

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO **Marzo 1° a Junio 30 de 2016**

En cumplimiento del Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno, presenta el informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno de la Auditoría General de la República del periodo comprendido Marzo 1° a Junio 30 de 2016.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

- **Control de Planeación y Gestión**

Talento Humano. Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

La Alta Dirección comprometida por desarrollar una cultura organizacional dirigida a promover el compromiso, el respeto, la honestidad, y la responsabilidad de los servidores de la Auditoría y con el fin de promover el ejercicio de prácticas administrativas basadas en la conducta ética con el liderazgo de la Dirección de Talento Humano, se instituyó El Comité de Ética debidamente legalizado mediante Resolución Reglamentaria No. 03 del 08 de Marzo de 2016, de otra parte una vez constituido el Comité, aprobó mediante acta No. 01 del 13 de Marzo la actualización del Código de Ética y Buen Gobierno, se socializó el mismo y se publicó en la página web de la Entidad.

.1. Desarrollo del Talento Humano

En desarrollo del plan de Capacitación y Estímulos se ejecutaron las siguientes actividades durante los meses de Marzo a Junio de 2016:

Programa de reinducción

- Conceptos y diligenciamiento de evaluación del desempeño laboral EDL
- Seminario taller marco normativo aplicable a las Entidades del estado
- Proceso Auditor
- Proceso de Participación Ciudadana
- Capacitación Código de Ética y Buen Gobierno
- Sensibilización en introducción a la seguridad de la Información.
- Capacitación contingente en Microsoft Windows Server 2012

Plan de bienestar social

- celebración del día de la mujer
- Celebración del día del hombre
- Se realizaron cinco (5) exámenes médicos de ingreso para nuevos funcionarios de la sede principal en Bogotá y uno en la ciudad de Neiva.
- Se realizó una inspección efectuada por la ARL a las instalaciones de la sede Central en Bogotá
- Celebración del día de la secretaria

- Dos (2) actividades culturales denominadas rutas del arte una a nivel central y otra con las gerencias
- Se realizó el primer torneo de tenis de mesa.
- Primer torneo de fútbolín copa centenario.

2. Direccionamiento Estratégico

1.2.1 Planes, Programas y proyectos

- Plan Estratégico:

En el seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico, y del Plan Operativo Anual, correspondiente al tercer trimestre Marzo a Junio de 2016 no se encuentra en el aplicativo POAS los resultados de avance y cumplimiento de las tareas, lo anterior teniendo en cuenta que el informe se elabora a finales del mes de Julio. Por lo tanto se evaluará la gestión en el informe pormenorizado correspondiente al periodo Julio Octubre de 2016.

Plan Ambiental.

Para efectos de poder llevar a cabo e implementar la política ambiental la Auditoría General de la República se ha venido apoyando con la Corporación Autónoma Regional (CAR) en virtud del Convenio que se celebró entre las partes y el cual se encuentra vigente hasta octubre del presente año, en donde se estableció la necesidad de adelantar las siguientes actividades:

Campaña de expectativa ambiental, la cual fue publicada por los medios digitales, ello con el ánimo de contribuir y concientizar a los funcionarios con respecto al cuidado del medio ambiente.

Taller teórico-práctico dirigido todos los funcionarios de la Entidad, presentado por los expertos de la Corporación cuyo objeto estuvo enfocado a la concientización de los asuntos forestales, bajo el entendido de que el no uso de papel, contribuye de una manera importante al ecosistema, evitando con ello la tala de árboles e invitando a los funcionarios de la Auditoría a usar de una manera recurrente y eficiente las herramientas tecnológicas con que cuenta la Entidad.

De otra parte es importante destacar que la Corporación Autónoma donó doscientas (200) plantas con el fin de que sean sembradas en las zonas verdes de que goza la Entidad en la sede central, de esta forma se cumplió con una actividad ambiental relacionada con el desarrollo de la plantación del material vegetal por parte de los funcionarios, bajo la coordinación de los expertos en el tema explicando en este escenario, todo el proceso preparatorio de plantación y cuidado posterior del material vegetal. Adicional a lo anterior, la tarea de plantación tuvo como objeto crear sentido de pertenencia sobre las instalaciones físicas de la Entidad a nivel central, bajo el entendimiento que cada funcionario que participó en el evento, se apropie del cuidado de la planta que sembró.

Se llevó a cabo un taller teórico – práctico dirigido a todos los funcionarios de la Auditoría relacionado con el uso eficiente de los recursos (agua - energía), procesos de reciclaje y uso de papelería – cero papel.

- Proyectos de inversión

En lo corrido del primer semestre de 2016 los proyectos de inversión que se encuentra desarrollando la Auditoría General de la República, presentaban la siguiente ejecución presupuestal:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN AL 30-06-2016					
(Cifras en millones de pesos)					
INVERSIÓN	APROPIACION VIGENTE JULIO 2015	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	%	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS TIC QUE SOPORTAN EL CONTROL FISCAL A NIVEL NACIONAL	956,30	462,68	48,38%	206,97	21,64%
IMPLEMENTACION DEL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS - P.G.A - DE LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA NIVEL NACIONAL	883,50	663,77	75,13%	542,31	61,38%
CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS EN EL CONTROL FISCAL Y DE LA CIUDADANÍA EN EL CONTROL SOCIAL NACIONAL	850,00	689,93	81,17%	279,00	32,82%
DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE CONTROL FISCAL INTEGRAL NACIONAL	1.025,21	1.018,79	99,37%	419,32	40,90%
FORTALECIMIENTO Y MEJORA DEL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL EN LA AGR A NIVEL NACIONAL	0,00	0,00		0,00	
TOTAL INVERSIÓN	3.715,00	2.835,17	76,32%	1.447,60	38,97%

Como se puede observar en la tabla anterior, el proyecto denominado “Fortalecimiento y mejora del proceso de Gestión documental” no presenta ejecución debido a los recortes presupuestales que ha tenido la Entidad por parte del Ministerio de hacienda.

- Tecnologías de la información y las comunicaciones

La Auditoría General de la República interesada en el desarrollo e implementación de sistemas de información como herramientas de apoyo a la gestión, a la modernización de los órganos de control fiscal y teniendo en cuenta que dispone del registro de marca bajo el nombre de Sistema Integral de Auditoría “SIA”, en el periodo evaluado, adelantó el trámite para el registro de seis (6) nuevas marcas y el registro de seis (6) soportes lógicos o software ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, conforme a lo establecido en la normatividad vigente en Colombia.

1.3 Administración del Riesgo.

De conformidad con la actualización de los mapas de riesgos por proceso que se adelantó por los líderes y funcionarios de cada proceso, se eliminaron algunos riesgos quedando un total de 77 riesgos su comportamiento se detalla a continuación:

PROCESO DE GESTION	N° Riesgos del Proceso	N° de Siniestros	Detalle del Riesgo Materializado
Orientación Institucional	9	2	Riesgo N° 7 Ejecución inadecuada del plan anual de comunicaciones. Riesgo N° 8 Debilidades en los estudios técnicos sobre temas y asuntos especializados que realiza la AGR . Riesgos N° 3 y 4 sin seguimiento.
Proceso Auditor	9	1	Riesgo N° 9 Incumplimiento de los objetivos del PGA por la Inestabilidad de los sistemas de información
Procesos Fiscales	7	0	No se present materialization
Participación Ciudadana	4	1	Riesgo N° 2 Atender los requerimientos sin la oportunidad ordenada por las normas vigentes.
Gestión Documental	4	0	Riesgos N° 1, 2, 3, y 4 sin seguimiento.
Talento Humano	13	0	No se presentó
Recursos Físicos y Financieros	8	1	Riesgo N° 1 Incumplimiento en la ejecución del PAC
Gestión Jurídica	9	0	Riesgo N° 3 sin seguimiento.
Tecnologías de la Información	8	1	Riesgo N° 2 Interrupción no programada de los servicios
Evaluación, Control y Mejora	6	0	No se present materialización
TOTALES	77	6	

Fuente: Elaboración propia OCI. Consolidación Mapas de Riesgos Poas Manager a la fecha de corte.

Indicador de Siniestralidad		
N° de siniestros	6	7,8%
Total Riesgos	77	

2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

2.2. Auditorías Internas

En el periodo analizado y de acuerdo al PAAI aprobado se culminaron dos (2) auditorías. Por traslado de la abogada María José Avedaño a la Gerencia de Bogotá no se realizó la auditoría programada a procesos fiscales debido a que el abogado que entro en su reemplazo no cuenta con la certificación de auditor de calidad.

2.3. Planes de Mejoramiento

Producto del seguimiento que efectúa la OCI en forma trimestral al procedimiento para la administración de acciones preventivas, correctivas y de mejora, originadas por los hallazgos de la totalidad de las fuentes, incluidas las auditorías internas y externas, y del ejercicio del autocontrol, presenta un avance en el indicador EV.4 de superación de Observaciones y No Conformidades del 57%, por la superación de 16 de las 28 Observaciones y No Conformidades.

Índice de Superación de Observaciones y No Conformidades

Proceso SGC en la AGR	Total Observaciones y No Conformidades	Observaciones y No Conformidades Superadas	% DE SUPERACIÓN
Orientación Institucional OI	1	0	0%
Proceso Auditor PA	2	2	100%
Procesos Fiscales PF	1	1	100%
Participación Ciudadana PC	1	1	100%
Gestión Jurídica GJ	17	8	47%
Recursos Físicos y Financieros RF	4	2	50%
Talento Humano TH	1	1	100%
Gestión Documental GD			
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TI	1	1	100%
Evaluación Control y Mejora EV			
TOTALES	28	16	57%

Fuente: Elaboración propia OCI, consolidación Planes de Mejoramiento de los diez procesos del SGC, Poas AGR.

Producto del seguimiento que efectúa la OCI en forma trimestral al procedimiento para la administración de acciones preventivas, correctivas y de mejora, originadas por los hallazgos de la totalidad de las fuentes, incluidas las auditorías internas y externas, y del ejercicio del autocontrol, como por ejemplo el seguimiento a los mapas de riesgos, y de acuerdo a lo prescrito en el procedimiento EV.130.P10 Plan de mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, cuyas acciones preventivas, correctivas y de mejora, se formulan, por parte de cada líder de los diez procesos, y que al último corte de la vigencia 2016, en virtud de la consolidación efectuada por la OCI, y que se muestra en el cuadro anterior, presenta un avance en el indicador EV.4 de superación de Observaciones y No Conformidades del 57%, por la superación de 16 de las 28 Observaciones y No Conformidades.

3. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La utilización de las redes sociales, aunque se había implementado desde tiempo atrás, presentó un crecimiento positivo tanto en el número de seguidores y actores interactuantes, como en forma y contenidos.

Los sitios oficiales de la AGR en el ciberespacio, han replanteado las relaciones que la Entidad ha establecido con las personas. Estos se han convertido en canales que contribuyen a la difusión de informes, eventos, novedades institucionales, pero también a la promoción de la lucha contra la corrupción, a la generación de conocimiento... a la participación ciudadana.. Facebook, Youtube, Twitter, han facilitado la interacción entre la institución y sus públicos y clientes, propiciando con ello, una revitalización del control fiscal en su función primigenia: 'cuidar' el patrimonio público.

En la AGR, se ha partido de identificar y aprovechar la naturaleza de cada cuenta (cibercanal), personalizándola sin transgredir lo corporativo, con la aplicación de elementos multimedia (fotografías, videos y escritos) pensados para cada mensaje que se quiere difundir con el objetivo de generar un acercamiento sustancial de la entidad y la ciudadanía a los temas de relevancia nacional.

RECOMENDACIONES

- Nuevamente se advierte a los líderes de los procesos de incrementar el control y manejo de los riesgos estableciendo acciones efectivas y adelantar permanente monitoreo.
- Reforzar el ejercicio de autocontrol por parte de los líderes de los procesos con sus equipos de trabajo.
- Se adelante un ejercicio de revisión de los indicadores de gestión.
- Monitoreo permanente por parte de la Secretaria General y la Dirección de Recursos Financieros a la implementación de las normas NIIF.

GLORIA ELENA RIASCOS MORA
Directora de la Oficina de Control Interno

Julio 5 de 2016